Naciones Unidas S/PV.6921



Consejo de Seguridad

Sexagésimo octavo año

Provisional

6921a sesión

Jueves 14 de febrero de 2013, a las 10.15 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Kim Sook	(República de Corea)
Miembros:	Argentina	Sra. Perceval
	Australia	Sra. King
	Azerbaiyán	Sr. Musayev
	China	Sr. Tian Lin
	Estados Unidos de América	Sra. Rice
	Federación de Rusia	Sr. Pankin
	Francia	Sr. Araud
	Guatemala	Sr. Rosenthal
	Luxemburgo	Sra. Lucas
	Marruecos	Sr. Loulichki
	Pakistán	Sr. Masood Khan
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
	Rwanda	Sr. Nduhungirehe
	Togo	Sr. Menan

Orden del día

La situación en Somalia

Informe del Secretario General sobre Somalia (S/2013/69)

13-23361 (S)





Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Somalia

Informe del Secretario General sobre Somalia (S/2013/69)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Somalia a participar en esta sesión. En nombre del Consejo, doy la bienvenida a la Viceprimera Ministra y Ministra de Relaciones Exteriores de Somalia, Excma. Sra. Fowsiyo Yusuf Haji Adan.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Subsecretario General de Asuntos Políticos, Sr. Tayé-Brook Zerihoun, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2013/69, que contiene el informe del Secretario General sobre Somalia.

Tiene ahora la palabra el Sr. Zerihoun.

Sr. Zerihoun (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo darle las gracias por esta oportunidad de informar al Consejo de Seguridad sobre los últimos hechos ocurridos en Somalia y sobre la próxima etapa de la labor de las Naciones Unidas en el país.

En las semanas que han transcurrido desde que se finalizó el informe del Secretario General de 31 de enero de 2013 (S/2013/69), el Gobierno Federal de Somalia ha seguido aplicando su política de seis pilares para la estabilización y la consolidación de la paz en el país. El Presidente Hassan Sheikh Mohamud se ha comunicado con los asociados internacionales de Somalia, con visitas de relevancia a los Estados Unidos, el Reino Unido y la Unión Europea, entre otros lugares, que han suscitado la esperanza de que aumente la asistencia internacional sobre la base de un pacto nuevo que ha de desarrollarse en el transcurso de este año.

Las Naciones Unidas han continuado el diálogo de alto nivel con las nuevas autoridades de Somalia sobre sus planes emergentes. El Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Jeffrey Feltman, se reunió con el Presidente Mohamud en Addis Abeba durante la reciente cumbre de la Unión Africana y visitó Mogadiscio el 30 de enero. Habló con el Primer Ministro de Somalia y otros dirigentes con el objetivo de tratar sus prioridades para el próximo año, en particular en materia de seguridad, reforma judicial y gestión de las finanzas públicas. Esperamos seguir trabajando juntos para encontrar la manera de apoyar a Somalia en esas esferas fundamentales.

El éxito que ha cosechado el Gobierno a nivel internacional se contrapone a los desafíos complejos que afronta el país. El aumento del territorio que se ha liberado de las manos de Al-Shabaab presenta al Gobierno federal la oportunidad de ampliar su control sobre el país y potenciar su legitimidad entre los somalíes. El Gobierno está trabajando para llenar el vacío a través de un enfoque ascendente inclusivo, pero el proceso es naturalmente contencioso. En Kismaayo, el sedicente Gobernador, el jeque Madobe, todavía no se ha reunido con el Presidente Mohamud, a pesar de que había prometido hacerlo. Mientras tanto, en Baidoa crecen las tensiones tras el nombramiento de un nuevo Gobernador interino por parte del Gobierno el 6 de febrero.

Es importante que se avance rápidamente en la instauración de administraciones aceptadas en las zonas liberadas y que el complejo proceso político vaya acompañado de otros logros críticos para la estabilización —en particular la seguridad, el orden público y la prestación de servicios básicos—, sin los cuales la paz y el desarrollo a largo plazo serán difíciles de alcanzar. En ese sentido, acogemos con satisfacción el compromiso adquirido el 23 de enero por la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) de apoyar al Gobierno federal de Somalia y garantizar la complementariedad con su programa, así como la promesa hecha por el Gobierno de presentar su detallado plan de estabilización a la IGAD.

A pesar de los diversos ataques realizados por Al-Shabaab, en estos momentos se palpa un ambiente de seguridad y optimismo en Mogadiscio. La AMISOM ya está desplegada en todo el país ejerciendo plenamente su mandato y ha logrado reducir la capacidad operacional de Al-Shabaab. Sin embargo, aún no se ha derrotado a Al-Shabaab, y su presencia sigue dificultando la libertad de movimiento de los somalíes y de aquellos que intentan ayudarlos.

Seguimos preocupados por la falta de financiación permanente y previsible de la AMISOM. La comunidad internacional continúa reconociendo los sacrificios que están haciendo las fuerzas somalíes, la AMISOM y otros asociados, y apoya firmemente las peticiones de recursos

y otras capacidades realizadas por la Unión Africana para proseguir con su labor contra la insurgencia.

Mientras tanto, los miembros del Consejo están al tanto de la petición del Gobierno somalí de aflojar el embargo de armas para facilitar el desarrollo del sector de la seguridad de Somalia. El Secretario General indica en su informe que sería conveniente adoptar una estrategia equilibrada basada en todos los factores que hay en juego, entre ellos la acuciante necesidad de facilitar el desarrollo de las fuerzas somalíes y a la vez evitar la proliferación de armas que circulan sin control y que podría empeorar la situación en materia de seguridad. Tenemos entendido que el Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea está dispuesto a proporcionar asesoramiento técnico en la búsqueda de opciones al respecto.

El desarrollo del sector de la seguridad en Somalia también debe ir acompañado de un aumento de la ayuda al poder judicial y el respeto de los derechos humanos. El Secretario General está especialmente preocupado por el peligro constante que corren los periodistas que trabajan en Somalia y por unos episodios de violencia sexual. El encarcelamiento de una presunta víctima de violación y un periodista somalí el 5 de febrero pone de relieve la necesidad de realizar una inversión considerable para elaborar un marco nacional que promueva las normas internacionales de derechos humanos.

Este período de transformación, con sus oportunidades y sus dificultades, exige introducir cambios en el apoyo que proporcionan las Naciones Unidas a la consolidación de la paz en Somalia. En su informe ante el Consejo, el Secretario General recomienda que se efectúe una reestructuración sustancial de la presencia de las Naciones Unidas en Somalia. Sus recomendaciones se basan en una evaluación integral estratégica realizada a finales del año pasado, en la que la Secretaría escuchó ampliamente a las autoridades somalíes de todo el país, las organizaciones de la sociedad civil y los asociados internacionales en Somalia y Nairobi. También se llevaron a cabo extensas consultas con la Unión Africana.

En las conclusiones del examen se hace hincapié en que el apoyo de las Naciones Unidas a Somalia debe fundamentarse ahora en una nueva alianza, encabezada por los somalíes y con las Naciones Unidas trabajando junto a ellos, no a distancia desde Nairobi. Por eso, las entidades de las Naciones Unidas se desplazarán gradualmente a Somalia entre los próximos 6 y 12 meses.

La Oficina Política de las Naciones Unidas para Somalia (UNPOS) ha desempeñado un papel esencial en el apoyo a la transición somalí. Los éxitos políticos logrados el año pasado se consiguieron en parte gracias a la ardua labor de la UNPOS, y especialmente a los esfuerzos incansables del Representante Especial del Secretario General Augustine Mahiga. Pero la UNPOS no está estructurada/diseñada para proporcionar el apoyo que necesita un nuevo gobierno que trata de consolidar su autoridad en todo el país. Para ello hace falta una nueva misión con la experiencia política y técnica y los recursos y la estructura necesarios para asistir al Gobierno y al pueblo de Somalia. Por ello, el Secretario General recomienda al Consejo de Seguridad que disuelva la UNPOS y establezca una misión más amplia de consolidación de la paz con sede en Mogadiscio.

Entre las tareas de la nueva misión se encontrarían los buenos oficios, el asesoramiento y la asistencia en materia de seguridad, la consolidación de la paz y la consolidación del Estado, la preparación de elecciones, los derechos humanos y el estado de derecho y la asistencia a la coordinación de la ayuda internacional. Las Naciones Unidas aportarán su extraordinaria experiencia en estos ámbitos. Al mismo tiempo, es indispensable adoptar fórmulas innovadoras para abordar las dificultades particulares que se derivan de operar en Somalia, y adaptar nuestras iniciativas a las necesidades del Gobierno. Por este motivo, y con el fin de proporcionar más información al Consejo, el Secretario General tiene la intención de desplegar una misión técnica para elaborar un programa detallado de la futura presencia de las Naciones Unidas en Somalia. En su próximo informe que presentará ante el Consejo en el mes de mayo, expondrá sus conclusiones.

Agradecemos el asesoramiento proporcionado por los Estados Miembros y otros asociados internacionales acerca de los diferentes tipos de modelos estructurales que se pueden adoptar con respecto a la nueva presencia de las Naciones Unidas en Somalia. La recomendación del Secretario General de establecer una misión de asistencia de las Naciones Unidas —que en su informe figura como opción C— representa la mejor opción en la actualidad para la Organización para mejorar su apoyo a la consolidación de la paz y a la vez alcanzar otros objetivos de desarrollo y humanitarios. Esta opción refleja la importancia de mantener el elevado grado de apoyo proporcionado por la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la AMISOM a la Misión de la Unión Africana en Somalia, y a la vez refuerza la coherencia estratégica de la Misión y la planificación y cooperación táctica con los organismos de las Naciones Unidas y la Unión Africana.

El Secretario General mantiene su compromiso de lograr la plena integración estructural tan pronto

como lo permita la situación, y de mantener la opción de una operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz para su examen en el futuro. En vista de la situación cambiante de Somalia, el Secretario General tiene la intención de reconsiderar la cuestión de la integración estructural el próximo año.

La alianza entre la Unión Africana y las Naciones Unidas en Somalia ha sido todo un éxito. Mantenemos nuestro compromiso de trabajar con nuestros colegas de la Unión Africana en los próximos meses para garantizar que nuestras medidas sean coherentes, se refuercen mutuamente y, lo que es más importante, proporcionen la mejor ayuda posible al Gobierno y al pueblo somalí. Tanto las Naciones Unidas como la Unión Africana han llevado a cabo sus propios exámenes de sus respectivas labores y actuaciones en Somalia, y nuestras conclusiones de fondo son similares. En la reunión del equipo de tareas conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana, celebrada en el marco de la última cumbre de la Unión Africana en Addis Abeba, acordamos adoptar una postura conjunta sobre las conclusiones de nuestros respectivos exámenes, y convinimos las próximas medidas para nuestra futura cooperación. Mantendremos informado al Consejo de Seguridad acerca de estas tareas y sus resultados.

Solo el pueblo de Somalia puede lograr la transformación que todos esperamos que se produzca en su país, pero las Naciones Unidas tenemos un papel muy importante que desempeñar. Aguardamos las instrucciones del Consejo de Seguridad con respecto a la futura presencia de las Naciones Unidas en Somalia.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Zerihoun por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra la Viceprimera Ministra y Ministra de Relaciones Exteriores de Somalia.

Sra. Adan (Somalia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera agradecerle la oportunidad que me ha brindado de dirigirme al Consejo e informarles de los actuales acontecimientos que están dibujando el destino de Somalia. Permítaseme felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo durante este mes.

Ante todo, por primera vez en más de dos décadas, el pueblo somalí tiene nuevas esperanzas, optimismo, confianza y una gran fe en los nuevos progresos alcanzados en nuestro país. Espero y deseo con todas mis fuerzas que mi Gobierno demuestre que el pueblo somalí no se equivoca en sus aspiraciones.

Quiero decir unas pocas palabras sobre la situación actual en Somalia. El surgimiento de un nuevo amanecer en Somalia se inició con la conclusión satisfactoria de la transición y el asentamiento de los cimientos de estructuras de gobierno confiables y viables. Hoy, contamos con un Gobierno depurado y plenamente funcional, con una legislatura sólida y animosa. El conocido conflicto y la acritud entre los dirigentes somalíes forman parte del pasado y ahora prevalece una atmósfera de cooperación.

En sus inicios, mi Gobierno aprobó un marco de políticas de seis pilares basado en nuestra visión colectiva del camino a seguir. Esa visión es una estrategia para tratar cuestiones urgentes como la seguridad y la consolidación de la paz, las reformas legislativas y de buena gobernanza, la recuperación económica y la reforma de la gestión de las finanzas públicas, la prestación de servicios de calidad y bien orientados, el restablecimiento de las relaciones internacionales y la protección de la soberanía y la integridad territorial de Somalia.

El Gobierno de Somalia ha aprobado diversos programas e iniciativas basados en esos pilares. En el sector de la seguridad, por ejemplo, las tropas del Gobierno, en colaboración con la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), han logrado recuperar el control de las zonas previamente en poder de Al-Shabaab. Hoy, Al-Shabaab está más debilitado y sus dirigentes están desorganizados y se han dado a la fuga. Mantenemos el compromiso de seguir luchando contra ese flagelo hasta la victoria final.

Estamos en vías de establecer administraciones locales en las zonas recién recuperadas de Somalia meridional y central. Eso se basa en un enfoque participativo, en otras palabras, el empoderamiento de las comunidades locales para elegir a sus propios dirigentes y el Gobierno somalí como único facilitador legítimo, tal como se estipula en la Constitución. Eso promoverá el respeto de la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de Somalia; la legitimidad del Gobierno federal de la República de Somalia; y el respeto de los deseos de las poblaciones locales en esas zonas.

El Gobierno de Somalia también ha emprendido medidas muy necesarias para establecer un sistema de gestión de las finanzas públicas digno de crédito, transparente y responsable. La recaudación de impuestos como fuente principal de los ingresos del Gobierno es una prioridad a ese respecto. También estamos trabajando en la elaboración de un programa para la repatriación voluntaria de los refugiados somalíes que se encuentran en países vecinos, así como el reasentamiento de los desplazados internos en sus lugares de residencia original.

A pesar de los avances logrados en distintas esferas y las múltiples tareas que quedan por delante,

persisten serios retos. No nos hacemos ilusiones a ese respecto. Nuestra prioridad máxima es deshacernos de lo que queda de Al-Shabaab. Eso requerirá, no obstante, el fortalecimiento de la capacidad militar de las fuerzas de defensa somalíes mediante la capacitación, el suministro oportuno de apoyos y la ulterior reestructuración de las estructuras de mando y control.

Otras prioridades son consolidar la paz en las zonas recuperadas en la región septentrional de Somalia y asegurar oportunamente los recursos militares y financieros necesarios. El levantamiento del embargo de armas es un requisito previo para alcanzar esa meta. El Gobierno de Somalia reitera su petición de que se levante dicho embargo. El Gobierno establecerá los mecanismos necesarios para asegurar que el armamento no caiga en las manos equivocadas.

Hemos empezado a fortalecer la capacidad de las instituciones estatales mediante ajustes y cambios estructurales. Sin embargo, se requieren ulteriores medidas y es ahí donde las Naciones Unidas pueden intervenir, aportando la presencia física de los organismos especializados sobre el terreno en Somalia y colaborando con los ministerios sectoriales. Esos y otros programas no pueden tener éxito a menos que cuenten con la aprobación, la voluntad política y el compromiso a largo plazo de la comunidad internacional para pasar a la acción y colaborar con la nueva Somalia, a través del Gobierno de Somalia, proporcionando los recursos técnicos y financieros necesarios.

Mi Gobierno se complace en informar sobre el constante compromiso y los enormes sacrificios de las Fuerzas Nacionales de Seguridad de Somalia, la AMISOM, las Fuerzas de Defensa Nacionales de Etiopía y sus asociados internacionales para la satisfactoria culminación de la hoja de ruta territorial y solicita que se preste un mayor apoyo a ese respecto.

La seguridad es un requisito previo para la estabilización y la recuperación políticas, económicas y sociales. Los logros obtenidos por la AMISOM y nuestras fuerzas armadas nacionales contra Al-Shabaab en este último año son impresionantes y deseo dar las gracias una vez más a las naciones que han aportado contingentes para esta valerosa tarea. Debe reconocerse el apoyo prestado por las Naciones Unidas a la AMISOM. Deseamos destacar nuevamente la importancia de que se capaciten, equipen y estructuren mejor nuestras fuerzas. Se necesita el apoyo del Consejo, sobre todo por lo que respecta al levantamiento del embargo de armas, a fin de permitir que las fuerzas armadas nacionales de Somalia puedan asumir la plena responsabilidad de nuestra seguridad. En este contexto, no obstante, deseamos expresar y reiterar nuestra firme oposición a la autorización de una fuerza marítima para la AMISOM.

Durante el reciente examen estratégico de la Unión Africana, debatimos nuestras preocupaciones; se comprendieron nuestras razones y se eliminó ese elemento concreto del informe final del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana. Debe darse prioridad a la capacidad naval de nuestras fuerzas. No hay ninguna razón imperiosa para trasladar al mar la campaña contra Al-Shabaab. La piratería, la trata de seres humanos y el contrabando son desafíos importantes, pero no están asociados al mandato de la AMISOM. Este es nuestro cometido, que requiere el apoyo del Consejo.

Tal como se indica en el párrafo 51 del informe del 11º Consejo Ordinario de Ministros de Defensa y Seguridad de la Región de África Oriental, que se celebró en Seychelles, de fecha 17 de septiembre de 2011, dicho Consejo debatió la cuestión de un componente marítimo para la AMISOM y Somalia expresó claramente su posición de que no necesita tal componente. A la luz de lo anterior, el Consejo de Ministros de Defensa y Seguridad estuvo unánimemente de acuerdo con la objeción de Somalia a un componente marítimo para la AMISOM. Para facilitar su consulta, se ha puesto a disposición un ejemplar de dicho informe en este Salón.

Se han logrado notables avances en la lucha contra la piratería y damos las gracias a la comunidad internacional por las operaciones rigurosas y bien coordinadas que prácticamente han desterrado esas actividades negativas. Es urgente complementar los logros con programas destinados a los jóvenes en esas comunidades. Eso está estrechamente relacionado con la reintegración de los combatientes que hayan renunciado a las armas y de los jóvenes en situación de peligro en todo el país. Deberemos invertir urgentemente en nuestros jóvenes, a fin de no perder los dividendos de las campañas militares y contra la piratería.

También exhortamos al estimado Consejo a que elimine el párrafo 38 del informe del Secretario General al Consejo de Seguridad (S/2013/69) con respecto a la aplicación de la política de debida diligencia de las Naciones Unidas. El Gobierno de Somalia considera que esta cuestión concreta solo se aplica a nuestras fuerzas nacionales.

La situación humanitaria sigue siendo grave para cientos de miles de somalíes. Muchos se encuentran en peligro. Un millón de nuestros ciudadanos siguen desplazados en el interior del país y muchos más han buscado refugiado en otros lugares. Exhortamos a la

comunidad internacional a que siga aportando su generosa contribución a través del Llamamiento Unificado de las Naciones Unidas u otros medios, a fin de aliviar el sufrimiento. La sequía y el conflicto han dañado los medios de subsistencia de nuestro pueblo. Las Naciones Unidas y los numerosos organismos humanitarios y amigos de Somalia han salvado muchas vidas. Aprovechemos ese éxito e invirtamos en la capacidad de nuestro pueblo de cuidar de sí mismo. Somos un pueblo fuerte y no deberíamos depender de la ayuda.

La situación de los derechos humanos necesita urgentemente una mayor atención. Somos conscientes de las deficiencias y de los abusos que aún prevalecen. Nuestro Gobierno se compromete a avanzar decididamente para asegurar que se garantice el acceso a los derechos humanos fundamentales y se ponga fin a la cultura de violencia, especialmente contra las mujeres y los periodistas.

Deseo reiterar nuestro apoyo a la resolución 2036 (2012) que prohíbe el comercio y la exportación de carbón vegetal y solicito al Consejo que decida castigar a quienes violen dicha prohibición.

Hoy, en nombre del pueblo somalí y del Gobierno federal de la República de Somalia, intervengo ante el Consejo para afirmar que el pueblo y el Gobierno de Somalia desean una alianza permanente con las Naciones Unidas, sus Estados Miembros y todo el sistema de las Naciones Unidas —una alianza para la paz, la buena gobernanza y la cooperación socioeconómica, política y cultural— de una manera que nos convenga a ambos, desde ahora hasta que podamos ser plenamente autónomos. Ello subraya la necesidad de que se produzca un cambio paradigmático en la manera en que la comunidad internacional interactuaba con el anterior Gobierno de Transición de Somalia.

Permítaseme dar las gracias a las Naciones Unidas por el apoyo permanente a Somalia. No habríamos llegado a ninguna parte sin la persistencia del sistema de las Naciones Unidas, sus organismos y su personal. El regreso paulatino del sistema de las Naciones Unidas a Mogadiscio ha comenzado durante el transcurso del año pasado. La presencia sistemática de cada vez más funcionarios superiores ha logrado que se produzca un cambio. Comprendemos las dificultades que supone una reubicación de esa índole en una situación de seguridad que sigue siendo difícil, pero que ya se ha tornado gestionable. Quisiera exhortar a las Naciones Unidas y a nuestros amigos a que se decidan a regresar. De conformidad con la práctica habitual, respaldaremos a las Naciones Unidas y a los Estados miembros proporcionándoles seguridad, tierras, instalaciones e inmunidades según sea necesario. Las oficinas de las Naciones Unidas y las embajadas deben volver a Mogadiscio.

En este momento, quisiera reiterar nuestra firme posición de que debe haber una misión integrada de las Naciones Unidas, que permita que el sistema funcione y hable con una sola voz. Consideramos que las ventajas de contar con una estructura unificada supera con mucho las preocupaciones de los que intentan mantener el status quo para disociarse de los componentes político y militar del esfuerzo internacional.

La integración facilitaría un enfoque coherente a la consolidación de la paz, la estabilización y el apoyo a las instituciones, que constituye la fuerza del sistema de las Naciones Unidas. Aceptamos que la integración del componente militar puede ser paulatina y comenzar tan pronto termine la activa campaña militar, que esperamos que suceda en los próximos meses. Considero que ello se corresponde con los debates que celebramos con las Naciones Unidas y los equipos de la Unión Africana encargados del examen estratégico. Necesitamos estructuras claras y ágiles con las que podamos interactuar, cooperar y asociarnos. Una presencia de las Naciones Unidas con una estructura unificada será más fuerte, más eficiente y se desempeñará con mayor vigor. Esperamos sinceramente que se escuche nuestra voz.

El Presidente lo ha planteado en sus viajes a la región y en sus visitas a los Estados Unidos, el Reino Unido, la Unión Europea y en las reuniones que ha sostenido con los dirigentes de esos países. Ha compartido sus opiniones por escrito con el Secretario General, con quién también ha examinado la cuestión durante su reciente visita a Addis Ababa. Además, durante el cuadragésimo sexto período extraordinario de sesiones del Consejo de Ministros de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), celebrado en Addis Ababa, Etiopía, el 23 enero, se acordó que el amplio plan de estabilización de la IGAD se incorporara al marco normativo de seis pilares del Gobierno de Somalia en las próximas seis semanas.

Para concluir, quisiera cursar una invitación a los miembros del Consejo de Seguridad para que visiten Somalia en el futuro inmediato para que vean con sus propios ojos los grandes cambios y oportunidades que se han producido.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más nombres inscritos en la lista de oradores. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para seguir examinando el tema.

Se levanta la sesión a las 10.45 horas.